

EDITORIAL

Dra. Sonia Carolina Ramírez
carolina.ramirez@sanmartin.edu.co

El primer número de la REVISTA LEGALIS ET POLITICA en este año 2024, correspondiente a los meses enero/abril, va dirigido a la divulgación de trabajos desarrollados sobre: Migración marítima, venezolanos, derechos humanos, liderazgo femenino, salud pública, liderazgo transformacional, violencia intrafamiliar, trata de personas, política pública, delincuencia organizada, prevención y trata de seres humanos.

Partiendo de lo expresado, en este Vol. 3 No. 1 enero/abril, son puestos a disposición de la comunidad científica, los siguientes contenidos:

Como primer aporte, encontramos el trabajo intitulado **“USO DEL SALVAMENTO EN CASOS DE MIGRACIÓN POR VÍA MARÍTIMA: UNA OBLIGACIÓN LEGAL Y HUMANITARIA PARA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL”**. Escrito por Virginia Bustamante, Cira de Pelekais y Cristina Seijo.

Este trabajo tiene como propósito analizar el uso del salvamento en casos de migración por vía marítima: Una obligación legal y humanitaria para la comunidad internacional. La fundamentación teórica se sustentó en los postulados de Páez y Phélan (2019), Castles (2010), Rodrigo (2022), Valeri (2004), ACNUR (2015), OIM (2019), legislaciones nacionales como la Ley de marinas y actividades conexas, y tratados internacionales como el Convenio Internacional sobre búsqueda y salvamento marítimo. La investigación fue de tipo documental. La población estuvo conformada por textos normativos legales nacionales e internacionales.

Seguidamente, es posible leer el artículo **“LIDERAZGO DE LA MUJER EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA SALUD”**, escrito por Yenifer Lizeth Quintero.

En este artículo la autora señala que el liderazgo femenino se viene visibilizando en todos los ámbitos de la sociedad, entre ellos el del sector salud, lo cual constituye un largo camino que ha contribuido para desdibujar los estereotipos y las diversas barreras sociales asociadas a la mujer, en ese campo científico; a partir de ese contexto este estudio se planteó describir el liderazgo de la mujer en el sector público de la salud. Caracterizándose por ser descriptivo, desarrollado a partir de una investigación documental bibliográfica. Se

encontró un incremento en la participación de la mujer en el campo médico en el mundo, lo que sin duda ha significado un impacto en el liderazgo femenino en la salud pública, a pesar de ello sigue siendo desigual en relación a la participación masculina, y más marcado en América Latina.

El tercer aporte es desarrollado por Reynier Israel Ramírez Molina, Luis Alfonso Vergara Ramos, Danna Tobar García y Omar Nabih El Kadi Janbeih, quienes socializan un artículo denominado **“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO LAS NIEVES LOCALIDAD SURORIENTE DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA - COLOMBIA: DIAGNÓSTICO SOCIO COMUNITARIO Y ÁRBOL DEL PROBLEMA”**.

El artículo aborda un análisis profundo de la violencia intrafamiliar en esta área. Centrándose en el impacto psicosocial y en estrategias de prevención y atención, el estudio emplea un enfoque metodológico de diagnóstico socio comunitario, que incluye documentación poblacional, análisis comunitario y evaluación de recursos comunitarios, basados en los aportes de Acuña (2020), Whaley (2013), Pelekais et al., (2015), entre otros.

Por último encontramos el artículo **“POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN VENEZUELA”**, escrito por Yasmely Parra Fernández.

El trabajo tiene como propósito analizar el fundamento jurídico legal que sustenta la política pública de prevención de la trata de personas en Venezuela. Con este propósito se realiza una investigación postpositivista, cualitativa, documental, con un diseño bibliográfico, a través de la cual son examinados los siguientes instrumentos jurídicos: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley orgánica contra la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo; Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; los Tratados Internacionales en materia de lucha contra la trata de personas, suscritos, además ratificados por la Nación; en unión del Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar este delito, especialmente en casos de mujeres, niños y adolescentes; incluyendo algunos estudios sobre este delito en el país.

De igual forma, en el Prefacio de este número, el lector podrá hacer una inmersión en el tema: **“POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE**

PERSONAS". En donde son revisados los aportes teóricos de Alarcón Moreno (2016), Guadiana Sánchez y Rubio Campos (2020) y Sommer (2017).

Finalmente, se expone la reseña bibliográfica, sobre el libro "**TRATA DE SERES HUMANOS. INMORALIDAD E INJUSTICIA**".

Coordinada por Pedro Luis Blasco en el 2023, esta obra examina la *política pública* de lucha contra la *trata de personas*, especialmente en *prevención*, identificación, asistencia y protección de víctimas, investigación y judicialización.

En las 291 páginas que conforman el libro, el lector interesado en la temática, puede evidenciar que este libro es desarrollado a partir de la actividad y los informes de instituciones y del Derecho Internacional sobre los problemas concretos y las circunstancias de toda clase que determinan la trata de seres humanos.